



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N° 1930.-

PUCÓN, 26/07/2012

VISTOS:

1.- El Presupuesto Municipal aprobado por Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 Diciembre del 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- La ley N°19.886, Contrato administración de Suministro y Prestación de Servicios, Promulgada el 18 de Diciembre del 2010, Ministerio de Hacienda.

3.- El Decreto Supremo N°250 de fecha 09 de Marzo de 2004, que aprueba el Reglamento de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre del 2004.-.

4.- El Reglamento de Abastecimiento y Adquisiciones, aprobado por Decreto Exento N° 1777 de fecha 21/06/2005.-

5.- El Decreto Exento N° 2284, del 19/08/05, que aprueba modificaciones Reglamento de Abastecimiento y Adquisiciones.-

6.- El Decreto Exento N° 681, que aprueba el manual de Procedimiento de Adquisiciones.

7.- La Resolución Fundada de fecha 26 de Julio de 2012, del Alcalde (s), don Pablo Ignacio Soto Araya.

8- Las Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.

9.- El Decreto Exento N° 1645, de fecha 12 de agosto de 2011, donde autoriza a firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Pablo Ignacio Soto Araya, Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

1.- La presente resolución fundada.

2.- Que en la Empresa Dercomaq S.A., se adquirió la Excavadora, modelo Sobre Orugas 20 TO, Marca JBC.

3.- La necesidad de mantener vigente la garantía de la Excavadora JBC , Placa Patente CS RZ 65, propiedad municipal.

4.- La confianza y buen prestigio de la Empresa DERCOMAQ S.A.

DECRETO:

1.- Apruébese, en todas sus partes la presente Resolución Fundada, señalada en el punto 7 de los Vistos.

2.- Apruébese, la contratación a través, de trato directo a la Empresa Dercomaq S.A., Rut N° 96.545.950-0 de Temuco , para el servicio de mantención de las 1.850 horas de la Excavadora JCB , Placa Patente CS RZ 65 , municipal por un monto de \$ 965.393 (novecientos sesenta y cinco mil trescientos noventa y tres pesos) I.V.A incluido.

3.- Impútese, el gasto a la cuenta N° 2206005, Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos de Producción, por la suma total de \$965.393 (novecientos sesenta y cinco mil trescientos noventa y tres pesos) I.V.A incluido.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

“Por Orden de la Sra. Alcaldesa”



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
PABLO I. SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR

[Signature]
V° B° UNIDAD CONTROL

PISA/GMP/WCR/avm.-

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Archivo

RESOLUCIÓN FUNDADA

PABLO IGNACIO SOTO ARAYA, Alcalde (s) de la Comuna de Pucón, viene en requerir los servicios de la Empresa DERCOMAQ S.A., RUT N° 96.545. 950-0 , para la reparación de la Excavadora JCB Placa Patente CS RZ 65, de propiedad municipal.

La decisión de celebrar trato directo con la Empresa DERCOMAQ S.A., se fundamenta en que la máquina Excavadora antes identificada fue adquirida en ésta empresa y por ende existe la necesidad de mantener vigente la garantía de la misma.

Ahora bien, teniendo presente lo expuesto anteriormente y considerando asimismo la confianza y buen prestigio de la Empresa DERCOMAQ S.A.; ésta adquiere para la suscrita la calidad de proveedor único del servicio tal como lo señala el artículo 8 letras d) y g) de la Ley 19.866 en relación con el artículo 10 N° 4 y 7 letra e) del Reglamento del indicado cuerpo normativo.

El monto de la mantención realizada a la máquina Excavadora, Placa Patente CS RZ 65, asciende a la suma de \$ 965.393 (novecientos sesenta y cinco mil trescientos noventa y tres pesos), I.V.A. incluido

En Pucón, 26 de Julio de 2012



PABLO IGNACIO SOTO ARAYA

ALCALDE (S)





FECHA: 26 de julio de 2012

COTIZACIÓN:

Cliente:	MUNICIPALIDAD DE PUCON	Ciudad:	
Atención:		Rut:	
Mail:		Teléfono:	
		Fax:	

Es muy grato para nosotros, poner a su consideración la presente cotización.

CANT	DESCRIPCIÓN	CODIGO	DISP.	VALOR	TOTAL
					\$ 0
1	SERVICIO 2000 HRS JS200			\$ 213.000	\$ 213.000
1	FILTRO SERVO	KBJ1691A	24 hrs	\$ 11.905	\$ 11.905
1	FILTRO HIDRAULICO RETORNO	KRJ3836	24 hrs	\$ 27.728	\$ 27.728
1	FILTRO PETROLEO	32/925838	24 hrs	\$ 37.388	\$ 37.388
2	FILTROS SEDIMENTADOR	32/925869	24 hrs	\$ 26.299	\$ 52.598
1	FILTRO ACEITE	JC58118096000	24 hrs	\$ 37.630	\$ 37.630
1	FILTRO HIDRAULICO RETORNO	JCKNJ0288A000	24 hrs	\$ 19.446	\$ 19.446
1	ACEITE 15W40	100122	24 hrs	\$ 52.952	\$ 52.952
1	ACEITE 80W90 GL5	100212	24 hrs	\$ 50.503	\$ 50.503
1	FILTRO AIRE EXTERIOR	JC58012020	24 hrs	\$ 45.714	\$ 45.714
1	FILTRO AIRE INTERIOR	JC58012021	24 hrs	\$ 33.167	\$ 33.167
1	FILTRO NEPHRON	JC32925140	24 hrs	\$ 87.863	\$ 87.863
1	FILTRO RESP. ESTAN. HIDRAULICO	KRJ3461	24 hrs	\$ 14.331	\$ 14.331
1	FILTRO CABINA	30/926020	24 hrs	\$ 40.054	\$ 40.054
1	PAÑOL BASICO		24 hrs	\$ 10.000	\$ 10.000
1	GASTOS DE TRASLADO		24 hrs	\$ 69.800	\$ 69.800
1	EMPAQUETADURA	813/00466	24 hrs	\$ 7.176	\$ 7.176
			24 hrs		\$ 0
					\$ 0
					\$ 811.255
		I. V. A.			19%
		TOTAL			\$ 965.393
CONDICIONES COMERCIALES		Dscto	0%	\$ 0	\$ 965.393
Forma de Pago	Contado	Tiempo de entrega			
Validez	5 días	Sitio de Entrega	Despacho según sus requerimientos		

Cualquier información adicional que esta cotizacion requiera con gusto le será suministrada.

Saluda Cordialmente;



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2012-00001853

NUMERO INTERNO : 108
C. DE COSTO : 080303

FECHA : 29/06/2012
U.SOLICITANTE : 08-ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION.-

OBS : SOLICITA DON JUAN CARLOS KACHELLE

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00362	1.000	UNIDADES	MANTENCION	

JUSTIFICACIÓN :

MANTENCION DE LOS 1.850 HORAS DE EXCAVADORA JCB PLACA PATENTE CS RZ 65

V° B° Jefe Departamento

V° B° Jefe Finanzas